



JOSE MARIA ORMAECHEA URIBEECHEVARRIA, Director de la CAJA LABORAL POPULAR, Entidad legalmente constituida y domiciliada en MONDRAGON (Guipúzcoa), con todo respeto

E X P O N E: Que en ejecución de los acuerdos de los órganos rectores de CAJA LABORAL POPULAR y a instancias de la DIRECCION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRIA INDUSTRIAL, centro reconocido de enseñanza profesional industrial, se instruye el presente expediente, que contiene los siguientes documentos:

- 1 - Los ESTATUTOS SOCIALES de CAJA LABORAL POPULAR, Entidad promotora.
- 2 - El REGLAMENTO del COLEGIO MENOR VITERI de MONDRAGON, aprobados por la Entidad promotora.
- 3 - PROYECTO DEL COLEGIO MENOR VITERI redactado por los Arquitectos Sres. Pérez y Lapayese.
- 4 - EXPOSICION DEL PLAN DE ASISTENCIA ESCOLAR
- 5 - PLAN DE PROMOCION DE LA NUEVA ESCUELA PROFESIONAL a cuyo servicio se establece el COLEGIO MENOR, con indicación de los DIVERSOS SERVICIOS de ORATORIO, SALA DE ACTOS e INSTALACIONES DEPORTIVO RECREATIVAS que implica el complejo escolar aludido
- 6 - INFORME de la JEFATURA DE SANIDAD sobre ambos PROYECTOS.
- 7 - INFORME DE LA DIRECCION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRIA INDUSTRIAL de MONDRAGON, para cuyos alumnos se destina el COLEGIO.
- 8 - VEINTE AÑOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MONDRAGON.
- 9 - INFORME de la JUNTA PROVINCIAL DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL DE GUIPUZCOA sobre el interés del COLEGIO MENOR.
- 10 - PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO PROVISIONAL del COLEGIO MENOR en el edificio actual de la ESCUELA PROFESIONAL al objeto de tenerlo en funcionamiento desde el comienzo del próximo curso 1964-1965 con los informes complementarios.

La DIRECCION de CAJA LABORAL POPULAR se compromete a dar comienzo a las obras de construcción del COLEGIO MENOR VITERI con arreglo al PROYECTO que se adjunta tan pronto esté aprobada la institución de este CENTRO por la SUPERIORIDAD para tener en condiciones de habitarlo el curso 1965-1966.

Por lo que antecede,



SUPLICA a V.E. la aprobación del PLAN de institución del **COLEGIO MENOR VITERI**, aceptando su funcionamiento provisional durante el curso 1964-1965 en tanto se inaugure el **PROYECTO DEFINITIVO** en los locales de la actual **ESCUELA PROFESIONAL** ajustando su funcionamiento a las obras de acondicionamiento según el plano que se adjunta.

Es gracia que espera obtener de V.E. cuya vida Dios guarde muchos años.

Mondragón, a veintinueve de Febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

CAJA LABORAL POPULAR

Director